



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00452507- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por Sofía Victoria Vázquez, DNI N° 38.413.236, donde solicita equivalencia para las asignaturas Materias Electivas de la Licenciatura en Teatro.

Y CONSIDERANDO:

Que se presenta constancia de aprobación de la asignatura Práctica Docente I del Profesorado de Teatro y Problemáticas de la Antropología Social I de la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Que en número de orden 16 la interesada rectificó su pedido original.

Que la Comisión de Pases y Equivalencias del Departamento Académico de Teatro, luego de analizar el pedido aconseja otorgar equivalencia en las asignaturas solicitadas por aplicación de la Ord. HCS N° 10/2018 Régimen de Equivalencias y de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia a Sofía Victoria Vázquez, DNI N° 38.413.236, y en consecuencia, considerar como aprobada la asignatura Materia Electiva I y II de la Licenciatura en Teatro de conformidad con el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto de la Universidad. Comunicar al Departamento Académico de Teatro. Girar las actuaciones a Mesa de Entradas y notificar a la interesada. Cumplido, pase al Área de Enseñanza a sus efectos y posterior remisión a guarda temporal.

(jga/cbp)

